



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 422
20 de junio de 2017

Capacitación para la presentación de Programas de Posgrado

La Dirección de Posgrado convocó a los directores y coordinadores de programas de posgrado a la capacitación para la presentación de proyectos, el manejo de la guía y la matriz de ingreso de información a la plataforma electrónica del Consejo de Educación Superior, CES

Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico afirmó que esta actividad debe ser permanente y prioritaria porque convoca el interés de las autoridades y permite fortalecer los programas de posgrados que responden a la demanda social, permiten diversificar la oferta de la Universidad y muestra el trabajo permanente de cada una de las facultades.

Priscila Ulloa, especialista de la Coordinación de Verificación Académica en el Área de Posgrado del CES, afirmó que el taller buscó mostrar el proceso en general a través de la normativa vigente de la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, y los reglamentos vigentes para la aprobación de proyectos de posgrado. Se puntualizó los cambios en la plataforma virtual y la forma óptima para llenar los campos dentro de la plataforma.

Rubén Páez, director de posgrados profesionales comentó que al momento la Universidad espera la valoración del CES de 15 proyectos de posgrado, al interior de la Universidad y en espera de la aprobación del Honorable Consejo Universitario se encuentran 7 programas y en diseño existen 17 programas. La Universidad al ejecuta 134 cohortes en diferentes programas de posgrado y existe la capacidad de incrementar y mejorar la oferta de programas profesionales en el país.

Moisés Logroño, asistente al taller destacó que el taller permite que los directores y coordinadores tengan una visión correcta de los parámetros de evaluación previa a la aprobación por el CES de los proyectos de posgrado, e incrementa la posibilidad de que las facultades propongan más programas de posgrado.

El taller abordó el tema del instructivo para la presentación de programas de posgrado y el manejo correcto de los sistemas virtuales en los que se carga la información de los proyectos, lo que permitió armonizar con los criterios de evaluación que tiene el Consejo de Educación Superior.

R.D

